

El discurso y el conector reformulativo: «es decir»

COVADONGA LÓPEZ ALONSO

A Sebastián Mariner, in memoriam

Antes de centrarme en la compleja problemática de los conectores reformulativos voy a intentar precisar el concepto de discurso y de función discursiva para poder situar los conectores dentro de una praxis deductiva.

Para justificar esta elección es quizá necesario un brevísimo recorrido del término discurso ya que los muy distintos empleos de esta noción encierran plurales opciones metodológicas y su polisemia no es fácilmente reducible.

El concepto de discurso era prácticamente sinónimo de «habla» en los albores de la lingüística estructural. Sin embargo, ya en 1952, Z. S. Harris establece una equivalencia entre la forma de analizar la frase y el discurso; para este autor el discurso es el resultado de una concatenación de frases. A partir de esta innovación nos encontramos con el paso de una gramática de la frase a una gramática del discurso. Ahora bien, este análisis del discurso, siguiendo los presupuestos distribucionalistas, lo que postula es una tipología de modelos y de secuencias discursivas como resultado de las frases-enunciado. Así definido el discurso adquiere una dimensión superior a la frase aunque, paradójicamente, este autor no hace referencia alguna ni a la significación ni a los co-enunciadores.

Este último punto, la enunciación, es abordado rigurosamente por E. Benveniste y continuado por los teóricos de la enunciación. Benveniste, saliendo de una descripción formal de la estructura gramatical —funcionalismo americano—, destaca cómo el sujeto se inscribe en el enunciado:¹

«(...) l'énonciation suppose la conversion individuelle de la langue en discours (...) Après l'énonciation la langue est effectuée en une instance de discours, qui émane d'un locuteur, forme sonore qui atteint un auditeur et qui suscite une autre énonciation en retour».

Esta nueva perspectiva tiene una gran incidencia en la configuración

1. Benveniste, E.: *Problèmes de linguistique générale*, 2, Gallimard, 1974, págs. 81 y 82.

de una teoría del discurso porque abandonando la dicotomía saussuriana lengua / habla o el dispositivo chomskiano competencia / performance el sujeto se aleja de esos encuadramientos restrictivos para situarse, por derecho propio, en el dominio de la lengua, de la lengua como acto.

Centrado de esta forma el concepto, nos encontramos al discurso como totalidad signifiante integrado en la enunciación. Por otra parte, la presencia de la enunciación lleva consigo la introducción del contexto, ya que si toda enunciación supone la conversión individual en discurso se pasa, en consecuencia, de estructura a estructuración. Es este último elemento —imprescindible para nuestra praxis deductiva— el que nos lleva a ver cómo todo discurso está incluido en una situación y sólo analizando estos dos mundos —enunciación < —> situación— podremos obtener el sentido global del mensaje.

La introducción de este nuevo concepto es lo que lleva a O. Ducrot a establecer una diferencia esencial —en la que nos apoyaremos a partir de ahora— entre «frase» y «enunciado». Para este autor la frase es una entidad lingüística abstracta, puramente teórica y que no incluye como tal la situación del discurso. Este último elemento —la situación— corresponde al «enunciado» que lo define como la ocurrencia particular y única de la realización concreta de la frase en la enunciación. Por ello, el sentido, marca semántica del enunciado, se concreta en la situación. Es pues necesaria una situación y una referencia para delimitar un contexto enunciativo determinado.

En esta línea tendríamos que situar los trabajos de Searle y de Culioli para el que toda operación enunciativa se construye en una situación particular determinada.

Finalmente tenemos que referirnos a un último elemento que conforma la significación del discurso: el uso. Rechazando la vieja historia de una lengua ideal el acto del lenguaje se ve continuamente sometido a la forma en la que nos servimos de las palabras.

Sin entrar aquí, por alejarnos demasiado de nuestros propósitos, en las hipótesis de J. L. Austin, J. R. Searle, O. Ducrot o Recanatì, el uso es el componente básico de la estrategia interpretativa. Es este último elemento el que de forma clara nos lleva a colocar la función discursiva dentro de una práctica deductiva. Ahora bien, incluir el uso en el análisis del discurso implica una aventura ajena a una clasificación totalitaria e, incluso, inmediata. Ello no implica, a mi parecer, que no sea posible establecer una lógica en la práctica del lenguaje. Sin embargo, el camino es arduo y no es ajena a mí la reflexión de L. Wittgenstein:²

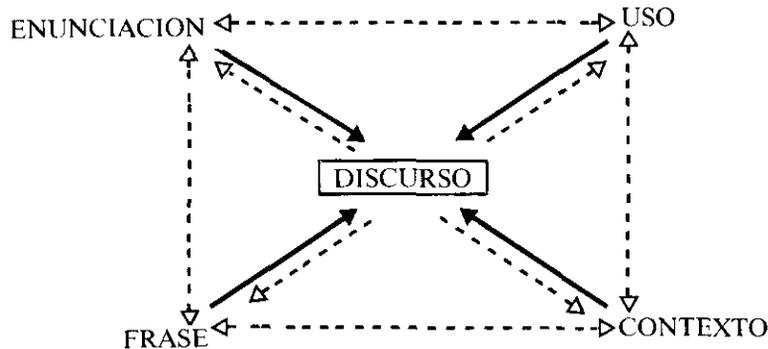
«Réfléchissez bien à ceci que le jeu de langage est pour ainsi dire quelque chose

2. Wittgenstein, L.: *Grammaire philosophique*, ed. R. Rhees, traducción de A. M. Lesscourret. Paris, Gallimard, 1980, pág. 159.

d'imprévisible. Je veux dire: il n'est pas fondé. Pas raisonnable (ou déraisonnable). Il est là —comme notre vie.»

Al hilo de estas reflexiones situó el concepto de discurso en una dimensión translingüística. Esta opción epistemológica, fruto de anteriores, me fuerza a configurar al discurso como un todo significante en el que la competencia lingüística se ve determinada por los niveles de enunciación, contexto y uso.

Aún a riesgo de resultar excesivamente fragmentario visualizo este concepto como resultado de la siguiente interacción:



Este esquema ofrece dos lecturas básicas complementarias.

Una primera sitúa al discurso como centro en el que convergen enunciación, frase, uso y contexto. Cada uno de estos cuatro componentes está directamente (————>) conectado con el discurso. El análisis consistirá en observar, formular y verificar las marcas que esos componentes han dejado impresas en el discurso. El discurso se presenta entonces como el esquema resultativo de la concatenación de esos cuatro elementos.

Una segunda lectura, no contradictoria con la primera, ofrece un cuadro teórico diferente del anterior al presentarla como propuesta inductiva. Esta lectura recoge el tipo de relación que se establece entre los cuatro elementos significantes del discurso. Su formulación podría ser la siguiente:

A) LA ENUNCIACION. Como se desprende del esquema, la enunciación presenta una relación directa (————>) con el discurso y una relación asimétrica y recíproca (<----->) con los otros tres elementos configurantes del discurso.

El trayecto enunciación —————> discurso debe leerse como el resultado de una estructura que es referencial y cuya instancia lingüística se presupone lógicamente en el discurso. Esta relación intrínseca e intralingüística entre enunciación y discurso permite postular que la marca esencial de la enunciación es la de ser, en el discurso, función actualizante y media-

dora de las virtualidades de la lengua. Aunque, tal como se desprende del esquema, discurso y enunciación se mueven en parámetros diferentes la enunciación asegura en el discurso la enunciación enunciada.

Enunciación <-----> frase, enunciación <-----> contexto, enunciación <-----> uso (<----->) se presentan como un tipo de relación asimétrica, no siempre presente y cuya función esencial, a mi modo de ver, es la de selección; selección, entre todas las posibilidades virtuales posibles, de aquellos elementos que se propone actualizar en el discurso.

Por otra parte, tal y como se desprende del esquema, esa relación asimétrica es recíproca entre los componentes. Su análisis exige verificar el camino realizado y las posibles marcas en el discurso para poder aceptar y formular su funcionamiento.

B) FRASE. Seguimos aquí la definición de O. Ducrot de frase como entidad abstracta del componente lingüístico. Su relación con el discurso es directa (----->) y asimétrica (<----->) con los otros tres componentes, como se ha dicho anteriormente.

El trayecto frase -----> discurso es un trayecto de tipo resultativo. En efecto, la frase lleva implícito el valor semántico de la significación, que se actualiza en sentido por el discurso. Desde este acercamiento la frase contiene una serie de directrices que permiten su interpretación en el discurso. Su significación, pues, no está sometida al espacio ni al tiempo y es general y gradual al mismo tiempo. El interés de este paso es el de observar cuáles son las indicaciones contenidas en la frase y, por ende, qué tipo de instrucciones —de orden gramatical y semántico— conllevan.

En segundo lugar frase <-----> enunciación, frase <-----> contexto y frase <-----> uso (<----->) entran en esa relación asimétrica y recíproca a la que ya nos hemos referido anteriormente. Sin embargo, aunque su función esencial sigue siendo de tipo selectivo la frase lleva implícitas una serie de instrucciones argumentativas a las que uso, contexto y enunciación aportan los efectos de sentido que el discurso actualiza. Esta polifonía es la que nos permite cuestionar el concepto de unicidad funcional atribuido al discurso. La frase contiene, dado su carácter generalizante, una pluralidad de valores posibles que, según el tipo de encadenamiento que realice con los otros componentes del discurso, coorientará hacia un sentido global determinado.

C) CONTEXTO. La presencia del contexto en el discurso implica pasar de estructura a funcionamiento. Este funcionamiento no sólo es instrumental sino, con una gran frecuencia, organicista, en la medida en la que parafraseando a E. Benveniste³.

«parler, c'est parler de»

3. Benveniste, E., op. cit. pág. 90.

El contexto es, pues, un elemento necesario para configurar la totalidad del discurso.

Al igual que los componentes anteriores contexto y discurso presentan una relación directa (———>) y, a su vez, asimétrica (<----->) con los otros configurantes discursivos.

El trayecto contexto ———> discurso ha sido exhaustivamente analizado por las diferentes escuelas. Sin embargo, con gran frecuencia, se le ha considerado elemento extralingüístico cuyo estatuto no estaba suficientemente delimitado ni elaborado. El contexto, desde este enfoque, entabla con el discurso una relación interna de forma que el discurso se configura siempre en una situación. Esta dimensión organicista del contexto puede ofrecer una plural jerarquización que va desde el universo de lo explícito hasta la simple implicación. Para O. Ducrot el contexto configura el componente retórico, de forma que frase y contexto son los dos elementos esenciales del enunciado⁴. El contexto, pues, es imprescindible para la explicitación del discurso y es el componente que nos orienta sobre las posibles estrategias interpretativas a las que el discurso puede ser sometido.

Contexto <-----> uso, contexto <-----> enunciación y contexto <-----> frase (<----->) entran en una relación cuya función esencial, de tipo selectivo, es la de llevar al interpretante a una conclusión sobre el discurso que se crea o que se interpreta. Nos encontramos en un nivel situacional que, por una parte, contempla las circunstancias de la comunicación y que, por otra, determina el tipo de argumentación o de constatación que el discurso actualiza.

D) USO. Este cuarto elemento, uso, que podríamos situar en la hipótesis fundadora de J. L. Austin, nos centra de lleno en la pragmática del discurso. En efecto, si bien es cierto que todo discurso encierra en sí un determinado contenido informacional no lo es menos que su enfoque pragmático nos permite delimitar su(s) valor(es) y su fuerza ilocucionaria. Ya en 1980 C. Kerbrat-Orecchioni establecía este camino así:⁵

«Hablar es sin duda intercambiar informaciones; pero también es efectuar un acto regido por reglas precisas (para Habermas algunas de ellas serían universales) que pretenden transformar la situación de receptor y modificar su sistema de creencia y/o su actitud de comportamiento; correlativamente, comprender un enunciado es identificar, además de su contenido informacional su alcance pragmático, es decir, su valor y su fuerza ilocucionaria.»

Sin embargo, no quiero centrar la identidad de este componente ni en

4. Recuérdese que el concepto de enunciado para O. Ducrot es el de ocurrencia particular. En este sentido está cerca de la noción de discurso que nosotros proponemos.

5. Kerbrat-Orecchioni, C.: *L'énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris Ed. Colin, 1980, pág. 146.

la pragmática de los actos del lenguaje de J. L. Austin, ni en los de J. R. Searle, ni en los presupuestos de Recanati, Ducrot, Anscombe o I. Tamba, no porque no crea que aportan puntos de vista extraordinariamente enriquecedores, sino porque sus tipologías me alejan del enfoque globalizante que pretendo ofrecer aquí.

Lo que deseo destacar en este cuarto elemento es que el uso es un componente básico en la formalización del discurso, aunque su nivel o sus niveles de integración están aún por formalizar, y sería posiblemente necesario intentar establecer una taxonomía evaluativa de su funcionamiento y rendimiento en el análisis.

El uso orienta siempre el discurso y, por ello, es un componente que todo análisis que pretenda ser integrador debe tener en cuenta para formalizar la discursivización del mensaje.

Todas estas consideraciones están encaminadas a una reflexión final sobre el concepto de discurso. El discurso, tal como se desprende de estas líneas, es un todo significativo y, como tal, exige un acercamiento deductivo que consista en observar y verificar en cada uno de sus componentes la sustancia significativa que actualizan.

Hecho este recorrido hay que dar un paso más y abordar ya cuál es la función del discurso. Creemos que, desde este análisis, la función discursiva es la función organizadora del discurso. Como tal, es una función compleja ya que incluye la actividad productora de los co-enunciadores, la estructura morfológica que el discurso genera y la instancia contextual y de uso que crea ese todo significativo.

Por ello, a pesar de la posible uniformidad verbal que el discurso ofrezca, sólo una reflexión cuidada y profunda sobre las modalidades básicas que el discurso puede generar nos permitirá verificar, diversificar y modular el cuerpo mismo del discurso. Desde este enfoque obvio es que el concepto que aquí se defiende de función es de tipo organicista. Por otra parte, el carácter productivo y dinámico del lenguaje es lo que implica su marcada heterogeneidad.

De este breve discurrir teórico se infiere que discurso y función discursiva van a caminar parejos ya que una descripción y un análisis del discurso no puede realizarse si no se tiene en cuenta su función.

Por todo ello voy a intentar verificar la relación interna que se establece entre estas dos nociones apoyándome en un análisis de los conectores reformulativos que me servirá, en primer lugar, para dar el paso de una gramática de la frase a una gramática del discurso y, en segundo lugar, para intentar comprobar si la interactividad de los componentes del discurso es de tipo interno —tal como hemos avanzado— o corresponde a una dimensión externa.

El conector es ese elemento que nos permite poder dar el paso de la gramática de la frase a la gramática de la frase a la gramática del discurso. En efecto, la lingüística de la frase centra esencialmente, su análisis en

los componentes sintáctico y semántico, sin prestar atención a esa serie de marcas lingüísticas —verbos performativos, conectores y operadores discursivos... etc.— y a esa serie de principios generales que gobiernan la interpretación del discurso.

Desde este enfoque, el conector discursivo es una figura clave para la interpretación de la función pragmática del discurso. En la medida en la que no se trata de un nexo entre los enunciados, sino de un elemento relacionador y canalizador de las interpretaciones y estrategias discursivas, el conector se convierte en un útil necesario para la configuración de la estructura discursiva e, incluso, para una posible taxonomía de enunciados.

Todo este aparato teórico encierra, sin embargo, una gran complejidad en la medida en la que descubrir y establecer la organización subyacente que encierran esos términos exige el poder abarcar la coherencia funcional del discurso.

Por todo ello voy a centrar la última parte de este trabajo en los llamados conectores de reformulación.

Como su nombre indica el conector reformulativo tiene una función discursiva específica: subordinar retroactivamente un movimiento discursivo anterior a un nuevo acto principal. Este nuevo acto principal es introducido por el conector reformulativo y, en una gran medida, se presenta como una nueva formulación de ese primer momento.

Una visualización de esta definición nos llevaría a dos esquemas distintos pero complementarios. Uno primero que podríamos presentar así:

A |———|+ Conector reformulativo + B |———|+

Este esquema correpondería en la linealidad del mensaje a un retomar lo ya dicho. El segmento A, primer momento discursivo, será integrado en el segmento B, segundo momento discursivo, por medio del conector reformulativo.

En mi práctica docente —ya sea en francés o en castellano— el conector reformulativo «es decir» —con sus variantes— o «c'est-à-dire» podría ser un ejemplo nuclear de este esquema.

Imaginemos una situación discursiva en la que podría darse un ejemplo de este tipo:

«Empezaré el próximo martes el apartado de semántica interpretativa, *es decir*, la semántica que se abre hacia una teoría integradora de la interpretación. (...)»

Si llamamos segmento A: «empezaremos el próximo martes el apartado de semántica interpretativa», conector reformulativo: «es decir» y segmento B: «la semántica que se abre a una teoría integradora de la interpretación» nos encontramos ante las siguientes marcas discursivas nucleares: —«empezaré»:

a) ———> YO. Marca de la instancia productora del discurso. Se trata de un discurso personal que, aunque puede corresponder a una gran variedad de identificaciones, en este ejemplo la situaríamos en el «yo que habla». Por otra parte, la instanciación del yo nos puede llevar a determinar la focalización entre ese yo y el mundo representado. Forma y punto de vista del yo entran en estrecho contacto con la instancia receptora del discurso.

b) Temporalidad. La temporalidad de «empezaré» corresponde a un mundo cronológico del futuro. Como todo futuro ofrece una estructura plural de «mundos posibles», pero esa hipótesis abierta sobre el porvenir lo acerca al universo real por el localizador temporal «el próximo martes», realización supositiva que permite evaluar su actualización.

— «El apartado de semántica interpretativa»: argumento del segmento A.

— «La semántica que se abre a una teoría integradora de la interpretación»: argumento del segmento B.

Así analizados los dos segmentos nos encontramos con el análisis siguiente:

El conector reformulativo: «es decir» subordina el segmento discursivo A al segmento discursivo B que se presenta, a su vez, como una nueva formulación del enunciador. Esta es la función esencial del conector reformulativo «es decir».

Se trata, pues, de una integración semántica en el que el primer momento discursivo se ha integrado en el segundo. Sin embargo, a mi modo de ver, no corresponde este análisis a un discurrir parafrástico —aunque con frecuencia se ha analizado así— sino que el segmento B integra a A en un rango discursivo superior. En este caso, la reformulación se refiere a un término del enunciado: el argumento, argumento que es explicitado en el segmento B.

Para que este análisis alcanzara toda su dimensión discursiva sería preciso delimitar la situación contextual y el uso. Este último componente es el que nos permitiría, de forma certera, desvelar el universo significante del texto y, por tanto, despejar la parafrasis.

Por otra parte, según la situación de comunicación en la que se pronuncie este discurso puede llegar a ser totalmente incomprensible o bien llevarnos a entender esa descripción racional integradora de la semántica. Es esta última situación la que voy a elegir aquí.

El primer segmento propone como argumento una «semántica interpretativa» y el segundo segmento, gracias al conector de reformulación «es decir» explícita que se trata de una teoría semántica unificada. Contexto y uso nos permiten entender que el concepto de «semántica interpretativa» va desde un sentido léxico hasta una macrounidad textual; se sale de la noción de un sentido único para pretender evaluar la plausibilidad de muy distintos recorridos interpretativos.

El conector reformulativo tiene, pues, una función nuclear única que es esa subordinación retroactiva del movimiento discursivo A al movimiento discursivo B pero, como ya hemos indicado al principio de este trabajo, el análisis adquiere su auténtica dimensión en una praxis deductiva.

Por ello, vamos a proponer una segunda reflexión del mismo conector y, aunque observaremos una misma función discursiva, la actualización semántica será diferente.

Recuérdese, por ejemplo, situaciones discursivas en las que hemos podido oír enunciados del tipo:

«Pedro ha dicho que vendría sin falta a las cinco, *es decir*, a las seis.»

Si damos por válido que el conector «es decir» implica una integración discursiva del primer segmento:

«Ha dicho que vendría sin falta a las cinco» en el segundo segmento:
«a las seis».

El análisis sólo podría tener coherencia si comprendemos que en la específica situación de comunicación en la que este texto está incluido se presupone, implícitamente, que Pedro se retrasa habitualmente una hora. Es, una vez más, el contexto y el uso los que nos permiten integrar, en un universo significativo, ese tipo de actos lingüísticos con los que nos encontramos tantas y tantas veces:

«dijo que vendría en punto, *es decir*, con media hora de retraso»

En estos dos últimos ejemplos si bien la función del conector es la misma, sin embargo, el contexto y el uso convocan virtualidades significativas diferentes al primer ejemplo analizado.

En el segmento A de los dos ejemplos:

«ha dicho que vendría sin falta a las cinco»
«dijo que vendría en punto»

Los argumentos: «a las cinco» y «en punto» no corresponden a la misma instancia discursiva que la del segmento B:

«a las seis»
«con media hora de retraso»

La instancia del segundo segmento, al no coincidir con la del primero, no asume el argumento narrado. El enunciadore, por otra parte, no se incluye en el primer argumento y, por ello, puede presentar su punto de vista. El sentido no nos viene dado, sino que se ha construido en el discurso.

Si volvemos ahora a reconsiderar los tres ejemplos analizados observaremos que, en el primero, el conector reformulativo «es decir» lo que nos propone es una equivalencia, equivalencia que debe de ser estudiada a partir de una valoración extensiva del concepto de «semántica interpretativa». Por ello, y partiendo de uso y contexto —dos de los componentes imprescindibles para una total comprensión del discurso— llegamos a la definición extensional del concepto de semántica. Por otra parte, la modulación discursiva hay que situarla, en este caso, en un parámetro de graduación cualificativa.

En los otros dos ejemplos contexto y uso nos llevan a una interpretación muy diferente. Por una parte, el conector se configura en una relación dialógica y el semantismo no puede situarse en una equivalencia; lo que se pretende es precisar un argumento A de un enunciador A desde el punto de vista de un enunciador B con su argumento B. El conector «es decir» ejerce la misma función —y eso es, sin duda, el interés de este análisis— pero la precisión:

«a las cinco, es decir, a las seis»
«en punto, es decir, con media hora de retraso»

Lleva a una figura semántica de rectificación.

Este análisis del conector reformulativo nos ha servido —o al menos eso creemos— para demostrar que el discurso es esa totalidad significativa resultado de la correferencia de enunciado <-----> frase <-----> contexto <-----> uso. Por ello, si bien el valor de «es decir» es esa función reformulativa única —que ya hemos abundantemente analizado— no lo es menos que la pluralidad discursiva va más allá de ese camino sinuoso de «retomar-lo-ya-dicho» para adentrarse en un «retomar-lo-no-dicho». Este segundo trayecto nos lleva a una segunda visualización de la definición del conector reformulativo.

A |-----| conector reformulativo |-----| B

y que correspondería, en la linealidad del mensaje, a retomar lo no dicho.

Este segundo camino, inmerso de lleno en la praxis discursiva, sólo puede ser desvelado analizando la(s) estrategia(s) discursiva(s) que el texto ofrece. Es aquí, sin lugar a dudas, donde forma lingüística y valor modal exigen una interrelación interna. No se trata de desvelar la significación referencial o argumentativa, sino de poder suplir esa información no dada teniendo en cuenta las marcas de la frase y las instrucciones que enunciación, contexto y uso imprimen en el componente lingüístico. Si ello es así, el conector de reformulación tendría que analizarse como una explicitación de un implícito.

Este análisis nos lleva a definir al conector reformulativo «es decir» teniendo en cuenta dos parámetros diferentes. Uno primero corresponde a la función *y*, como ya hemos exhaustivamente mantenido, es única: integración semántica de un primer momento discursivo en un segundo.

Un segundo parámetro, mucho más complejo, nos lleva a tipificar dos tipos de estrategias discursivas nucleares que yo situaría en una tensión dicotómica de lo homogéneo a lo heterogéneo. En efecto, o bien nos encontramos con una estrategia discursiva que orienta hacia la equivalencia, o bien ese conector nos obliga a situarlo en una semántica de lo implícito. Esa tensión dicotómica nos lleva —de acuerdo con los análisis que hemos realizado y de los que aquí no damos cuenta por no caer en lo prolijo— a una doble tipificación del fenómeno:

A) «Es decir» se sitúa en una figura gradual de equivalencia *y*, en este sentido, el conector es un demarcador de la duplicación que lleva consigo una operación semántica de identificación *y*,

B) «Es decir» se sitúa en una explicitación de un implícito *y* el conector coorienta el discurso hacia un significado nuevo.

El interés de este análisis es el de haber intentado conciliar dos trayectos. Por una parte un discurrir inductivo que me llevó a formular el discurso como totalidad significativa producto de la interrelación interna entre enunciación <————> frase <————> contexto <————> uso. Por otro lado, una praxis deductiva de esa primera formulación que me permitió observar al conector reformulativo «es decir», observación de la que se desprende *y* verifica la interactividad interna de los componentes del discurso.

BIBLIOGRAFÍA

Anscombe, J. C. *y* O. Ducrot: «L'argumentation dans la langue» *Langages*, n.º 42, 1976, págs. 5-27.

Austin, J. L.: *How to do things with words*, Cambridge, Mass. Harvard University Press, 1962.

Benveniste, E.: *Problèmes de linguistique générale*, I *y* II, Paris, Gallimard, 1974.

Culioli, A.: *Transcription du Séminaire de DEA*, Université de Paris VII, 1980-81, 81-82 *y* 83-84.

Ducrot, O.: *Dire et ne pas dire. Principes de sémantique linguistique*, Paris Hermann, 1972.

— *Les mots du discours*, Paris, Ed. Minuit, 1980.

Kerbrat-Orecchioni, C.: *L'énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris, A. Colin, 1980.

Récanati, F.: *La transparence et l'énonciation. Pour introduire à la pragmatique*, Le Seuil, 1979.

— *Les énoncés performatifs, Contribution à la pragmatique*, Paris, Ed. Minuit, 1981.

Wittgenstein, L.: *Grammaire philosophique*, Paris, Gallimard, 1980.



VARIA

